

# COMUNICADO DE PRENSA

1 de febrero de 2008

## LA JUNTA DE SÍNDICOS DE LOS SISTEMAS DE RETIRO DE LOS EMPLEADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO Y LA JUDICATURA ANUNCIA EL NOMBRAMIENTO DE LA LCDA. MINIA GONZALEZ ALVAREZ COMO ADMINISTRADORA INTERINA DE LOS SISTEMAS DE RETIRO

El Presidente de la Junta de Síndicos de los Sistemas de Retiro de los Empleados de Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y la Judicatura, Jorge Irizarry Herrans, anunció el nombramiento de la Lcda. Minia González Álvarez como Administradora Interina de los Sistemas de Retiro, **efectivo el viernes, 1ro. de febrero de 2008.**

El nombramiento de la licenciada González Álvarez se da luego, que la Junta de Síndicos aceptara la renuncia del Administrador, Juan A. Cancel Alegría. “La Junta agradece la labor del señor Cancel Alegría durante los pasados tres años en la Administración de los Sistemas de Retiro”, incluyendo sus esfuerzos por mejorar la condición actuarial, el servicio a los participantes del Sistema y la calidad de las operaciones”, dijo Jorge Irizarry Herrans.

La licenciada González Álvarez ha laborado por más de 25 años en el servicio público. Los últimos 20 años en funciones de alta jerarquía en el Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico. Entre estos se destacan: Vicepresidenta Senior, Ayudante del Presidente y Directora del Departamento de Fiscalización y Cumplimiento; Directora Ejecutiva Auxiliar de AFICA y Asesora Legal General Interina, Directora de la División Legal y ha sido la encargada de las operaciones del Fideicomiso de los Niños.

“Estamos muy complacidos con la disponibilidad de González Álvarez y su vocación de

servicio, por lo cual le auguramos mucho éxito y le damos la más cordial bienvenida”, expresó el Presidente de la Junta de Síndicos.

“Durante los próximos meses en el Sistema de Retiro nos concentraremos en solidificar la solvencia de la Agencia y mejorar el manejo de la cartera de inversiones para fortalecer las finanzas. Sabemos que la experiencia y capacidad administrativa de la licenciada González Álvarez es un activo para lograr esta meta durante el presente año fiscal”, concluyó Irizarry Herrans.